



Defendemos la Soberanía de la Provincia

Tralaguanay Octubre 6 de 1870.

A. S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia,
Brigadier General Dn. Ricardo Lopez Jordán

Mi querido General y amigo:

mañana mismo
despacho los carros con todos aquellos artículos,
que a esfuerzos he podido obtener, de los que V. E.
pide.

Esta plaza está sumamente escasa de todo,
en razon de hallarse aún los puertos cerrados y
de no haberse hecho introducciones de ningún
género.

De V. E. afmo. amigo y S. S.

Pedro D. Espezua



9. IV-197

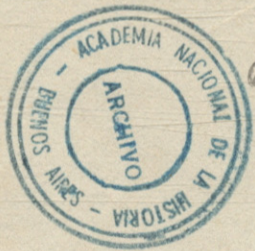
Defenderemos la soberanía de la provincia
Abre 7 de 1870

Al excmo señor Gobernador de la Provincia y
G. en jefe de sus ejércitos Don Ricardo
Lopez Heredia

por ser embista de V. E. lo q. yo le he cansado a
saber a las 25 del corriente. he mandado al
pueblo del tala a partir de al guerra masida
los amido ser prendido lo q. mande por dar
el martirio q. entraba al pueblo a boca de
noche, V. E. en estos momentos escribo al mayor
bal buena para q. pueda verse con mi
en la estancia de Don Nicolas Herrera

Sebastiano Baza

Por data V. E. detenido al cabo
Dionisio Lopez q. V. E. licencia con cuatro sol
dados para mi compañía



9. IV 699

Defendamos la Soberanía de la Pa^{tria}

M. Sr. Gobernador de la Provincia y
C. J. de sus Ejércitos Don Sr. L. Jordan.

Esceletisimo Sr. Remito
a V. E. al individuo José Silveira, hallado
en la Isla del Quequay; y que según indicios
este sujeto capitaneaba una partida como de
cuerenta hombres, los cuales, según datos, de
una segunda persona, pasaban a la otra ban-
da y boliviana, haciendo de las que acostum-
bran esta clase de puentes y clases de
fechorías. A mas este sujeto ha pertene-
cido a partido enemigo.

Dios Guarde a V. E. muchos

amés.

Colonia Sr. José Obre 7 de 1870

Por el Capitan Benvenuto Sigona

Benvenuto S. Sigona



Dependemos la Gobernación de la Provincia

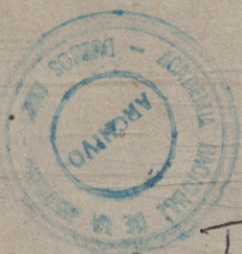
Gená Oct. 8. 1870

Cor. Gral D^o Ricardo Lopez Jordan

Mei distinguido Cor. mañana sin falta con-
plire con la orden de V. E. de mi incorporacion
al Ejército y dare a V. E. todas las expli-
caciones que sean necesarias con respecto a
lo que V. E. me indica.

D^o g^o de V. E.

Santos Balbuena



9-IV-70.1



Defensa en la batalla de San Juan Octubre 18 de 1889
relato de la guerra



IV-689



Al Com. S. Comandante
Excmo. Sr. Ricardo Lopez

Excmo. Sr. : Como a las diez de la tarde
de este día, he tomado por las inmediaciones
de la Perrería punto por donde se hallan
acampadas algunas fuerzas del enemigo, una
comisión compuesta de doce individuos el oficial
de los cuales remito a D. C. unice dejando un
saverito que me parece bueno y que agrego
há esta gente de mi mando, agregando a lo
que citado un soldado perteneciente a la fuerza
de Artuco por desobediencia - Apesar de las
fuerzas propias con que cuento no he dejado
de atender al enemigo dando cuenta de
lo que ocurre al S. C. Campos.

Los doce hombres que remito a D. C. son
al cuidado del S. Teniente Juan Coronel y en
tre ellos el Alferes Porales con dos militares q.
se han quedado de los que le acompañaron en
la captura de Marcos Gonzalez. Perdona D. C.
no haya cumplido mi cometido sobre esto imi-
tuz pues tengo la convicción que ninguno
de los que van son culpables, y tengo mis motivos

para suponer culpables á los que se han
decretado, sobre suya captura se practican las
mas diligencias de las diligencias.

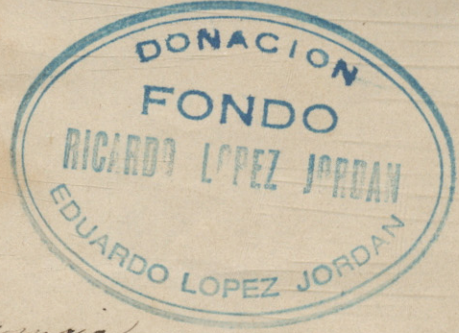
Creo Sr. que al retirarme de
este punto no es nada conveniente para
haber conseguido imponer algo al enemigo
por que ignorando las fuerzas de las tropas
las condiciones que por diferentes veces han
intentado entrar apareciendome por todos los
puntos como un frente de diez leguas poco
mas o menos. D. E. se impondrá de mas
de nada q. lleva el dador.

Dio fe a D. E. M. B. a B

Yavino Castromar



9.
IV-691



Defendemos la Soberania de la Provincia
Campamento en marcha Octubre 6 / 890
Señor Coronel D Pedro Segui

Señor Coronel,

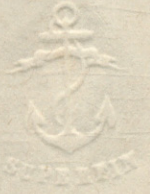
Ape hallo en el caso de darle cuenta de lo que me sucede en las fuerzas á mi mando, y no pudiendo otorgarlo por mas tiempo quiero ponga remedio si le es posible ó me permita pasar á dar cuenta de oficio á S. E. el Señor General en Jefe y esto siguiente: cuando pasamos á este lado de Gualeguay se me presentó el Soldado José Altamirano pidiéndome pase para el escuadron del Mayor Astorga; no se lo quise dar, y se fué callado. Lo mandé buscar y me contestó Astorga que él solo habia cedido; á esta contestacion me callé, pero el dicho Altamirano habia sido castigado por violar á una muger y cuando se le suspendió el castigo pidió su pase. El dia dos se desortó Vicente Pontes de este cuerpo se presentó al mismo Astorga; este, sin pedir pase; Ayer cinco se me presentó el cabo Natalio Paez pidiéndome pase para el mismo cuerpo, no se lo quise dar; Ayer á la lista me dió parte su Capitán haberse desortado y que estaba tambien en los de Astorga; este tambien fué castigado por indubordinado, pues se separaba de las filas á llegar á los ranchos; Creo que por este motivo se habran desortado Ahora bien, Señor Coronel, sino se puede infligir un castigo á un militar, sin que á este no pueda obligarse á permanecer en el cuerpo en que esta sirviendo, ni estos, pueden conservarse integros para cuando llegue el caso oportuno de formar, pero ni tampoco se pueden moralizar; pues estos individuos iran pasando de cuerpo en cuerpo

por cualquier reprehension que les dirija un oficial

Asi, señor permitame que le diga con la
franqueza del Soldado, no edificamos, sino que distamos
mucho de la fin de nuestra obra que es reglamentar nuestros
cuerpos pues es este nuestro deber

Con este motivo me repito de Ud. su affo
Leal servidor

Al. Hermete



Defendemos la Soberanía de la Provincia
 Campana. Puente de Genas Oct 26/70

Sr. Gral D^{no} Ricardo L. Jordan

Me estimado amigo:

Acabo de recibir el parte sin
 novedad de mis fuerzas de avanzadas -
 Cada día no han regresado
 las Comisiones de los Sarg^{tos} Figueredo y Farias, p^o
 así que lleguen, comunicare a V.E. el resultado de
 ellos - Voy a desprender una freuerta sobre el Puente
 de arriba de Echú.

En af^o amigo y S.S.

Pedro P. Figueredo



9. IV - 692





9-IV
-693

Defendamos la Soberanía de la Prov.

Camp^{to} en marcha Costa de Gualeguay Octubre 6. / 870.

Excmo Sr. Gobernador y General en jefe de sus Ejércitos. General D^o Pascual S. Jordan.

Mi querido General:

Ayer salí de la ansiedad en que estaba sin saber nada de V. E., cuando llegó el Capitán Lopez enviado espresamente para buscarme, pues ignoraba absolutamente donde se hallaba V. E., pues las dos únicas cartas que he recibido no me indicaba V. E. el paraje donde se hallaba, y los individuos que traían las cartas no eran los mismos que V. E. mandaba.

Ayer despues que estuve con el Capitán Lopez me puse inmediatamente en marcha buscando la incorporación de V. E. y hoy he pasado Gualeguay en el Paso de los Laureles en frente a la Estancia de Montañez, y he acampado en la costa para esperar todas las fuerzas que tengo en servicio y mañana temprano seguir marcha con dirección a las puntas de San Antonio ó el Gato, segun me ha indicado el Capitán Lopez que es el rumbo que V. E. debe llevar.

Los enemigos han estado hasta ayer de aquel lado del río, hacia la estancia del finado Ramon Perreya, hoy todavía no he recibido las partes. De



V.E. fiel amigo y S.S.

Comandante Campesini



Defendemos la Sob.ª de la Provincia
Campesano Punt. de Guay Oct. 6/70

Sr. Jral. D.º Ricardo L. Jordán



9.
IV-694

Estimado amigo:



Para mejor inteligencia de V.E. le adjunto la carta que me ha dirigido el Com.º Hermel, dando cuenta y reclamando á esos individuos que han ingresado en el 1.º Re-
gim.º de Gualeguay - Respecto á esto diré á V.E.: que tales individuos pertenecen al 1.º Escuadrón del Mayor Astorga - Que ellos, desde que se incorporó la División Guay á este Cuerpo, han solicitado pasar al que pertenecen y por último, con de-
sesos diez soldados que hablé á V.E. querían pasar al de Gualeguay, y que V.E. accedió á esta pretension - El resto agregaré: - Que hay en la misma Di-
visión Guay, á individuos de la División Corcor-
dia, que han solicitado pasar á esta - En estas vir-
tudes y por parecerme de justicia los pedi^{ron} al Com.º Hermel, lo que me hace presumir ha-
dado lugar á la citada carta.

El Mayor Astorga que va á conferenciar con V.E., lo impondrá minuciosamente á este respecto, para que en vista de ello,

se piva disponer lo Conueniente -

Ray como siempre de V. E. en affo
amigo y S.

Pedro P. Segura

FRANCISCO J. VIDAL

Señor General Don Ricardo Lopez Pedernales, Gobernador de la Provincia y General en Jefe de los Ejércitos
Cuartel General



9. - Conspiracion del Uruguay octubre 6/70
IV - 695

Señor Gobernador y distinguido amigo: Me permito incluir un boletín que confirma la noticia que di a V.E. sobre la completa curación del General don Francisco Coroballo; ahora ha quedado para no violar las correspondencias del Gobierno de Entre Ríos.

Después de haber escrito a V.E. sobre el negro Jubran que sacó de mi casa al capitán Amarello, hablé con otro oficial y en contestación me pidió escribir en atención de V.E. pidiendo a su individuo.

No solo he sido yo el que ha tenido que sufrir las tropelías del capitán Amarello; hay otros también y V.E. lo sabrá todo si pide informes al Sr. Coroballo.

Quiera V.E. aceptar las seguridades de distinción y aprecio con que lo saluda el que se repite

a V.E. S. S. 213 SM

Francisco Vidal